

ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

SESION N° 7 / 2025

Lugar: Seremi del Medio Ambiente  
Hora: 11:35 hrs.  
Fecha: 22 de agosto de 2025

1.- Asistentes (6/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Academia	Ma. Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
ONG's Ambientales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
Organizaciones Sindicales	Liliana Arancibia Cuevas	Sindicato N°3 El Soldado
	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
Empresariado	Benjamín Martinich Bustamante	SONAMI
Ministerio del Medio Ambiente	Alex Galleguillos Rodríguez	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

No asisten:

Yenny Olivares Henríquez, representante de la Universidad de Valparaíso, quien justifica por compromisos laborales previamente agendados

Laura Araya Araya, representante de la Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales, quien justifica por encontrarse con vacaciones.

Álvaro Verdejo Montenegro, representante de ASIVA.

Invitado:

Nelson Caja, Encargado de Humedales de la SEREMI del Medio Ambiente.

## 2.- Tabla

1.- Aprobación acta sesión ordinaria del 25 de julio de 2025.

2.- Coordinación y organización Seminario del 5 de septiembre.

3.- Varios.

## 3.- Reseña de lo tratado.

1.- Fernando Kursan presidente del consejo saluda y contextualiza la sesión y los temas a tratar durante la sesión.

En relación con el acta de la sesión ordinaria del mes de julio y que fue enviada por correo electrónico en conjunto con la invitación a la presente reunión, se consulta si hay observaciones. Sin observaciones, se aprueba por parte de los presentes y quienes asistieron a dicha sesión proceden a su firma.

2.- Se procede a consultar si es posible partir con el punto varios y posteriormente centrarse en la coordinación del seminario, a lo que los participantes acceden.

Nelson Caja, presenta en relación con la creación del Comité Regional de Humedales, que tiene por objetivo promover la adecuada gestión de los humedales urbanos, así como una gobernanza que permita la participación efectiva de los actores involucrados en su gestión, protección y conservación.

Benjamín Martinich pregunta si existe un catastro de todos los humedales de la región.

Nelson Caja comenta que se habla de humedales en general, no solamente de los urbanos ni tampoco a sólo los que están reconocidos, sino que son todos los humedales y que existe el inventario nacional de humedales que es un instrumento que es de carácter referencial y que en la región más de 100 humedales que están inventariados, pero pueden ser muchos más.

El SEREMI señala que los humedales urbanos no necesariamente tienen que estar reconocidos para ser protegidos, que la Ley General del Medio Ambiente y leyes sectoriales, protegen estos ecosistemas y que lo que se hace con este reconocimiento, que existen mayor cantidad de instrumentos para protegerlos.

Fernando Kursan pregunta cómo se inserta la comunidad en la protección de los humedales.

Nelson comenta que en términos de participación el desafío más importante es hacer funcionar la gobernanza a nivel regional a través del comité regional y también de los comités comunales.

El SEREMI comenta que se puede dar cabida en estos comités a la sociedad organizada que tengan personalidad jurídica.

3.- Se recuerda la postulación con la nueva convocatoria para integrar el Consejo Consultivo periodo 2026 - 2028 y se señala que las organizaciones pueden volver a postular, pero para aquellos integrantes que tienen 2 periodos consecutivos se debería nominar a otros representantes. Plazo de postulación hasta el 15 de septiembre 13:00 hrs.

4.- En relación con la organización y coordinación del Seminario, se aprueba la gráfica y se ajusta el programa de la actividad.

Yenny Olivares debería ser maestra de ceremonias, durante la actividad, Fernando dará palabras a nombre del consejo, Ma. Cristina Schiappacasse se hará cargo de la recepción de los asistentes y de la inscripción con un grupo de alumnos monitores. Benjamín Martinich aportará servicio de cafetería al inicio y posterior al primer grupo de presentaciones.

Alejandro Peirano se compromete a aportar plantas para regalar a los asistentes como estímulo por su participación.

Fernando Kursan colaborará con la elaboración y revisión del libreto para la actividad.

#### **4.- Acuerdos.**

1.- Se acuerda enviar invitación y programa del seminario a la base de datos de municipios y organizaciones de la sociedad civil con la que cuenta la SEREMI. La invitación también puede ser compartida por redes sociales y por cada uno de los integrantes del consejo a quienes estén interesados en participar.

2.- Para cualquier coordinación o ajuste pendiente del seminario, se mantendrá comunicación grupal a través de WhatsApp.

Siendo las 12:22 hrs. se da término a la sesión.



Ma. Cristina Schiappacasse Dasati  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso




Liliana Arancibia Cuevas  
Sindicato N°3 El Soldado



Benjamín Martín Bustamante  
SONAMI



Alejandro Peirano González  
Fundación Jardín Botánico Nacional



Fernando Kursan Valenzuela Benjamín  
Federación Regional de Funcionarios de la  
Salud Municipal V Región



Alex Galleguillos Rodríguez  
SEREMI del Medio Ambiente, Región de  
Valparaíso